

S. J. J. 9.

Fines. Ag. 15/1521

Me hermanos amados: Aun no ha llegado el Cor.
 de Lima que debe venir hoy y se ha hecho tan tarde
 y de esta del Extraord. no ha venido el q. correspondia
 al Cor. hoy recibo por el Anelo que tengo por
 saber Tommaso de Juan quienes he mandado las
 2. que me incluye p. Su Señora J. y R. Con-
 chano. Estas comisiones voy la cultura de los ami-
 g. q. escribi encargando mucho la encargare
 en mano propia, q. no se confundan.

Regular q. se comunique a daga
 conchano las circunstancias de la Muerte de nuestro
 Jij y si hizo dispensacion, q. q. en Lima supie q. tenia
 sus pesos austeros; q. cuyo Nacion se pedia.
 Ellos no se van a viva de D. Al. m. p.; pero no
 estaria de mas, q. no los hubiese despojado amos
 q. q. las Maldonado no son tan necesarias, ni de
 mejor derecho, esto es, si ellas son las agraciadas.
 Entregué al p. Anduera los
 59 p. y te acompaño su Nacion

Quedan en mi poder los dos Maños Mañabos
alas 60. Misas, las que suspenderas, hacia q.
To' te avise si ha' tenido efecto el trato a los
Derechos, que me habian, pasado muy buenos p'te
servicio y Comodo p.^a Capulos.

La Administracion de N.^{ra} Señora
debe estar ala fecha Vacante, si acaso te voy ad-
vise a Cordova la Nombrada q.^a hace el Sr. Pineda,
y esta persona me parece seria el q.^a interinamente deba
servir, aunque p.^a otra parte voy q.^a si quisiera
la N.^{ra} al Tabaco quedara numerada el sueldo q.^a
tiene de sueldo. Se trata esta vacancia de
N.^{ra} y el lugar. Para q.^a pudiese ser el Sr. Pineda.
o q.^a se acuerde en su caso.

Se han acordado este mes de
agosto al por que ella no se acuerda, on de p.^a
de sus Derechos y Nombrada, como lo q.^a haga para
desengañarla, y q.^a haga su Neg. y otra parte.

Miriquina te agradece mucho tus
servicios y que no te escribe por q.^a uno muy floso.

Recibe las amores de nuestras
Hermanas, Hermanos, Sacerdotes y Seculares, y de
todos los Sobinos, y dadaselas a Manuel

en nombre de todos manda como quieras en el
 Corazon de tu amante J. E.

J. E.

P. D. Dile a Estanuel que ^{gr. Fran. Solano}
 Cienecos estrana la falta de contestacion ala
 q. le Nimiti ha'tras Correos.

in nomine domini Amen
Causa de hereditate

[Decorative flourish]

172
Dilecti et clarissimi viri
Magistri et Doctores
et ceteri